

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL LAUREL TRANSCONAL S.A., CUYABAMA EL 03 DE MAYO DEL 2014.

En la Parroquia Laurel, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10:00 en el domicilio de la compañía se reúnen los señores accionistas, Alvarado Alvarado Alvaro Miguel con 25 acciones, Alvarado Alvarado Erwin Ricardo con 25 acciones, Alvarado Pérez Jaron Andrés con 25 acciones, Alvarado Sánchez Alberto Aurelio con 25 acciones, Arce Segundo Alonso con 25 acciones, Aviles Aviles Pedro Yorly con 25 acciones, Cantos Alvarado Ubaldo Darío con 25 acciones, Ceme Bedor Augusto Rolando con 25 acciones, Cortez Cantos Cristhian Alexis con 25 acciones, Cortez Quinto Pedro Pablo con 25 acciones, Espinoza Romquillo Tony Leonidas con 25 acciones, Espinoza Sánchez Eduardo Luis con 25 acciones, Hukymawé Coloma Grito Pablo con 24 acciones, Jurado Arreaga Darwin Guillermo con 25 acciones, Jurado Barzola Moisés Aristides con 25 acciones, Jurado Olvera Luis Antonio con 25 acciones, León Aviles Luis Humberto con 25 acciones, León Pitta Henry Alcides con 25 acciones, León Romero Luis Eduardo con 25 acciones, Martillo Sellan Jorge Antonio con 24 acciones, Roman García Gonzalo Domingo Giovanni con 24 acciones, Salazar Vera Jaron Daniel con 24 acciones; y, Ceme Alvarado Alvaro Feliciano con 24 acciones los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente punto de orden: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2013. Actuando como secretario de la junta el Sr. GONZALO ROMÁN GARCÍA y como Presidente de la misma el Sr. Arce Segundo Alonso. De inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la junta, por encontrarse reunido y presente el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Se instala la Junta General de Socios para tratar el único punto del día para lo que fue convocada. Acto seguido el Presidente pone a consideración el Primero y único punto de orden a tratar: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AÑO 2013, después de haberse revisado detalladamente. Pide la palabra el Sr. Pedro Cortez Quinto, quien manifiesta que habiéndose revisado los estados financieros sean sometidos a votación para su aprobación, los mismos que fueron aprobados por unanimidad y que dichos ESTADOS FINANCIEROS, sean presentados por el CONTADOR DE LA COMPAÑÍA a los organismos pertinentes. Con lo que termina la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción de la presente ACTA. Se reinicia la sesión y la secretaria da lectura del acta a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman la presente ACTA en un original y una copia de igual contenido, el 03 de mayo del 2014. LO CERTIFICO.

Gonzalo D. Roman G.

GONZALO DOMINGO GIOVANNI ROMÁN GARCÍA

Accionista y secretario de la junta

Segundo Arce

SEGUNDO ALCEO ARCE

Accionista y Presidente de la junta

Alvaro Miguel Alvarado Alvarado
ACCIONISTA

Jaron Andres Alvarado Perez
ACCIONISTA

Pedro Yorly Aviles Aviles
ACCIONISTA

Augusto Rolando Ceme Bedor
ACCIONISTA

Pedro Pablo Cortez Quinto
ACCIONISTA

Eduardo Luis Espinoza Sanchez
ACCIONISTA

Darwin Guillermo Jurado Arreaga
ACCIONISTA

Luis Antonio Jurado Olvera
ACCIONISTA

Henry Alcides Leon Pitta
ACCIONISTA

Jorge Antonio Martillo Sellan
ACCIONISTA

Alvaro Feliciano Ceme Alvarado
ACCIONISTA

Erwin Ricardo Alvarado Alvarado
ACCIONISTA

Alberto Aurelio Alvarado Sanchez
ACCIONISTA

Ubaldo Darío Cantos Alvarado
ACCIONISTA

Cristhian Alexi Cortez Caniche
ACCIONISTA

Tony Leonidas Romquillo
ACCIONISTA

Erwin Pablo Hukymawé Coloma
ACCIONISTA

Moisés Aristides Jurado Barzola
ACCIONISTA

Luis Humberto León Aviles
ACCIONISTA

Luis Eduardo León Romero
ACCIONISTA

Jaron Daniel Salazar Vera
ACCIONISTA